

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS TRANSPORTE DE CARGA PESADA MEGA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Lunes 9 del 2020, a las 9:00horas, en la Instalación de la compañía, ubicado en Urb. Guayacanes Manzana 128 villa 28, se reúnen los señores: Vera Vera Elena Maribel, Morán Ronquillo Miguel Justiniano, Guevara Velezaca Elizabeth Maribel, Solórzano Panchana Daysi Dessire, Orrala Ramirez Claudina, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA MEGA S.A. y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la junta el Señor Morán Ronquillo Miguel Justiniano, y actúa como secretaria la representante legal de la compañía la Señora. Vera Vera Elena Maribel.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
5. Confirmación del comisario.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2019.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por la secretaria. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

### **2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

### 3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Se procede a dar conocimiento del Estado de Situación Financiera:

|         |             |
|---------|-------------|
| ACTIVO  | \$ 8.095,01 |
| PASIVO  | \$ 1.327,04 |
| CAPITAL | \$ 6.767,97 |

El Estado del Resultado Integral, El flujo de Efectivo y los cambios en el Capital y Anexos se da a conocer los siguientes Los ingresos de la compañía: durante este ejercicio económico se registraron ingresos por un valor de USD\$ 29.281,78, frente a los costos y gastos que se generaron de USD \$27.551,97, esto ocasionó una utilidad de USD \$1.729,81. Las provisiones para los empleados y para el impuesto a la renta se presentaron de esta forma.

|                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| 15% de Participación de Trabajadores | \$ 259,47 |
| 25% Impuesto a la Renta              | \$ 323,47 |

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

### 4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2019.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Ganancia neta del Periodo generada en el año 2019 \$1.146,87 se transfiere a Ganancias Acumuladas.

### 5. CONFIRMACION DEL COMISARIO

La Junta por unanimidad resuelve contratar los servicios de la Ing. Katherine Corina Ochoa Veloz de Comisario por lo cual se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2019

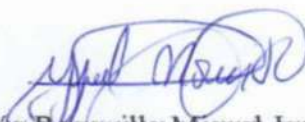
Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 12:00.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas.



Ing. Vera Vera Elena Maribel  
Secretaria-Accionista



Morán Ronquillo Miguel Justiniano  
Presidente-Accionista



Solórzano Panchana Daysi Dessire  
Accionista



Guevara Velezaca Elizabeth Maribel  
Accionista



Orrala Ramíquez Claudina  
Accionista